

TUBACEX, S.A.



FECHA : 18/11/98

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

COMUNICACIÓN DE HECHOS RELEVANTES

Les comunicamos como hecho relevante que el próximo Consejo de Administración de TUBACEX, S.A., que tendrá lugar el día 10 de diciembre, va a convocar una Junta General Extraordinaria de Accionistas, a fin de acordar una reducción del capital de la compañía, con devolución de aportaciones a los accionistas, por importe de 10 pesetas por acción, lo que supondrá una reducción del 11,8% sobre el valor nominal de las acciones.

La operación que el Consejo va a proponer a la Junta se realizará mediante la reducción del valor nominal de las acciones, que pasará de las 85 pesetas actuales a 75 pesetas por acción, con devolución a los accionistas de la cantidad reducida. El importe de esta devolución será superior a los 1.350 millones de pesetas.

Con esta nueva reducción TUBACEX, S.A. prosigue la política financiera activa con sus accionistas iniciada en 1996. En aquel momento se estimó que la reducción de capital con devolución de aportaciones era la fórmula más adecuada para hacer efectiva esa política con los accionistas y se estableció un período de tres años hasta alcanzar una cifra de nominal de 75 pesetas por acción.

Alcanzado este objetivo, TUBACEX, S.A. prevé iniciar, a partir del próximo año, una política de retribución del accionista basada en el dividendo.